

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 8 de Marzo de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 669

LA MENDICIDAD

II

«Si no quiere trabajar alguno, que no coma.»

SAN PABLO.

Segun el Apóstol, sólo del trabajo se desprende el derecho á comer: de modo que los gritos del hambre están justificados por la necesidad de trabajar. El que renuncia al trabajo, debe renunciar á comer; pero el que no quiere renunciar á comer, ¿tendrá derecho á pedir trabajo? Poco á poco, y deduzcamos algunas lógicas consecuencias. Dentro del órden social, los derechos son relativos á los deberes; para que exista uno de aquellos indiscutible, es preciso admitir la existencia incuestionable de otro de éstos: la confesión, pues, de que el hombre tiene derecho á pedir de trabajar, supone en alguien el deber de atender á esta pretensión y de deferir sin vacilar á ella. ¿Quién tiene el deber de dar trabajo? Ningun capitalista ni empresario se creará personalmente obligado á procurar ocupación á un obrero. Si lo hace, es porque su interés de productor, su deseo de ganancia y su anhelo de prosperidad, le ligan con el operario y el bracero. Una ley de armonía enlaza en el fondo de la producción al capital y al trabajo: capitalista y trabajador se buscan, porque se necesitan; pero la cuestión moral se considera apartada de este hecho, porque el deber de dar que hacer no existe con relación á persona determinada: este deudor no tiene acreedor concreto; puede, pues, tomar á un trabajador y despedir á otro, sin ofensa de la moral; puede igualmente renunciar á sus ganancias y especulaciones, abandonar á todos sus braceros á la vez y cerrar su fábrica. En tal caso, el derecho al trabajo tiene que volverse hácia otra parte ó sufrir el despojo sin chistar.

¿Será el Estado contra quien se vuelva? Los Estados no pueden hacer más por medio de sus gobiernos que fomentar las fuentes de producción y garantizar las que existen. Esto en bien del país, de cuyos intereses son tutores, administradores y patronos. Pero si no lo hacen, ¿cómo, no ya el trabajador, el capitalista mismo les exigirán la responsabilidad? El problema se hace político y la solución la llevan en su pavoroso seno las revoluciones. Por lo que respecta al obrero, su derecho es letra muerta, su quejido *status vocis*. Tiene entonces que buscar la solución por otro camino más fácil, más inmediato, más individual, por decirlo así; porque eso de las revoluciones, como depende del concurso de muchas voluntades, no puede llevarse á cabo cuando á cada cual se le antoja ó le tiene cuenta.

Ahora bien: las soluciones individuales son varias: la emigración, que por más que esté consentida y aun mirada con indiferencia, no deja de ser algo vergonzoso; díganlo francamente Alemania la primera, Italia la segunda, España tras ellas. Las tres naciones hemos de confesar que el que huye parece que nos echa al rostro el polvo que levanta con los pies: que sin querer nos salpica la frente con barro, aunque este barro esté amasado con sus lágrimas, y que habrá de llegar un día, y ojalá llegue pronto, en que nuestro suelo, nuestras industrias, nuestra agricultura, nuestra producción, echen de menos los brazos que les faltan y los hijos que huyeron de la patria.

El banditaje es la segunda solución: ese funesto compañero del hambre; ese engendro de las guerras que ha asustado al país sin contemplación á que le estenua la miseria, siempre que acaba de azotarle una de esas monstruosidades que lanza á unos hombres contra otros empujados por intereses de un ambición no siempre legítima y casi nunca propia. Para el banditaje no todos tienen condiciones: antes por el contrario confesemos con orgullo que faltan por lo general á los españoles: es, por tanto, solución que dan muy pocos con relación al número considerable de hambrientos, que produce la falta de trabajo.

La mendicidad: he aquí la tercera resolución del problema y en la que debo detenerme, empezando por asentar el principio de que el verdadero pobre entre nosotros es trabajador y no mendigo; por eso pido ocupación antes que limosna, y por eso cuando la inacción del brazo y la necesidad del estómago le obligan á pedir socorro, antes le implora desde el rincón de su guardilla, luego se emboza en las sombras de la noche; después apela á cubrirse el rostro si puede y por último tiende la mano bajando y dulcificando el tono de la voz, poniendo en ella las timideces del rubor, cuando ya no puede poner el vapor de las lágrimas. Cuando el dilema arrecia; cuando la ternura cruel oprime, cuando no hay más que reclamar ó morir, el pobre nos busca á la desesperada con el sol del mediodía, alza el grito, nos persigue por los sitios más públicos y hasta nos ataca con cierta impertinencia y osadía.

Mendigos hay que mueren en una silenciosa protesta: son pocos, porque han de ser héroes; después de todo es más hermoso este modo de morir, que el que llega á espirar con las armas de la traición en la mano, aunque se enarbole una bandera en que vaya escrita la iniquidad social y la locura producida por los sufrimientos. Entre la petición y la usurpación, no parece difícil elegir, y entre el asalto en los campos convertida la su-

plica en sublevación y la servidumbre en tiranía, y el asedio en las calles de esas bandadas de hermanos hambrientos que no saben amenazar y que ya no pueden resistir, tampoco la elección parece ser dudosa. Mas en uno y otro caso á la sociedad toca resolver el terrible problema.

Allá en lo antiguo lo resolvió la iniquidad con la esclavitud: en los tiempos modernos lo deja sin solución el indiferentismo pecador determinando la mendicidad. Ciertamente que esta tiene de su lado el Cristianismo, que de continuo le predica la paciencia, la esperanza en Dios, la transitoriedad de esta vida, la fugacidad de las penas, la esplendidez de las recompensas celestiales y todo género de virtudes: mas si también se predicaban otras diversas al rico y este no las acepta, ni las aprende ¿cómo exigir que las practique el pobre? Acaso con virtudes se llena el estómago? Podrá contentarse el pobre con ser el objeto querido y el ornato más bello de la Religión? «¿Qué cosa más vil hay que un mendigo, —dice San Juan Crisóstomo— y no obstante sirve á la Iglesia, de modo que sin ellos la plenitud de esta no sería perfecta.»

Cuéntanse en la historia de los últimos diez y ocho siglos hasta 239 hambres asoladoras; durante la Edad media principalmente, cada 7 ó 8 años se renovaba la mendicidad, y esto se explica por las guerras, sobre todo por las civiles, más aún por las religiosas. Las guerras diezman los pueblos, destruyen las familias, destruyen la agricultura, deshacen las industrias, impiden todo vínculo entre los hombres, dan ferocidad y roban el humanitarismo: tras ellas vagan por las ciudades viudas y huérfanos, inválidos y desocupados, con la desesperación más sombría en el alma mendiga; y por los campos turbas de facciosos; de secuestradores, de incendiarios, de turbulentos, con la mirada aguda como el puñal y el trabuco al servicio de la rabia y la venganza.

Pues cuenta que la mendicidad engendra la pereza y la envidia: agota las fuerzas físicas y morales; y más fácil le es al hombre caer en los extremos de la ira y los furiosos, que salir de su degradación y volver, si halla ocasión, al sendero de la honradez y la laboriosidad. Cuando falta el trabajo al hombre, concluye el hombre por faltarle al trabajo. La miseria se hace su disciplina; los mendigos se asocian como los gusanos dentro del cadáver corrompido, para roerlo aunque se envienen. San Ambrosio lo decía en su tiempo: «Presentábase hombres robustos vagando por el único placer de la vagancia, y que quisieran absorber los socorros que se deben á los pobres verdaderos.»

Sean esto los gobiernos y sepámoslo todos, porque estamos amenazados de una miseria general.

CRISTIAN.

UN RATO Á CRÍTICA

GALDO GALLEGO
POR

DON JUAN NEIRA CANCELA

CARTA HUMORISTICA

Amigo Neira: El verano último me hizo V. el honor, sabiendo que yo estaba en Caldelas, de pasar allí á visitarme en compañía de su bella señora, y aunque el escritor gallego de nota—V. que lleva á Galicia dentro del alma—no quiso aceptar el puesto que en su mesa le ofreció el escritor humilde y desconocido—yo—éste no se resiente, y como buen compañero—yo también uso sable, aunque me esté mal el decirlo—endeda la pluma, y allá vá en conversación camaradesca su juicio sobre el libro nuevo de la *Biblioteca Gallega*, original él de un autor que V. debe conocer mucho y que acaba de remitirme nuestro común amigo Martínez Salazar, por el correo.

Pues, señor, es el caso que cuando V. me habló, allá, en Caldelas, paseando por la vía, frente á la fonda de Santos, entre luces, de su libro de V., *Caldo Gallego*, próximo á aparecer y cuando les despedí á ustedes en la *Estación*, alternando y escupiendo en corro con aquellos señores diputados y aquellos Generales y aquellos ricazos del balneario, que con su llaneza pastoril, dan á comprender que no hay para franqueza é igualdad de las clases como las casas de baños sulfurosos y las *timbas*; después que el tren hizo *piiii*, que le apreté á V. la mano subido al estribo, y que me bajé á tierra porque el borrico empezó á andar, me quedé yo reflexionando, retrescado por el airecillo de la noche: *Caldo gallego*, *Caldo gallego*... pues señor, eso debe de ser una mescallanza de quejidos y lacrimosidades, con unos cuantos susurros de pino de Pontevedra, unos toques de gaita, un poco de alarido mendicante y... vaya, lo de siempre. Como aquel que se confesó de haber murmurado

de un convite, y el cura le puso por penitencia desagrar al anfitrión, y él humildemente, al realizar el desagrar, añadió de apostilla «pero la verdades que V. no me dió más que bacalao frito», yo, amigo Neira, soy ingénuo: creí también que me esperaba bacalao frito, y no porque desconfiase de sus dotes de literato, sino porque me ponían en guardia unas demasías de gallego. Porque ya sabe V. que por acá el uso y la gala está en gemir y á mayor sumando de gemidos, mayor suma de acreditado, como buen gallego, obtiene el escritor. Para dártono á la cosa y color local, se precisa mojar la pluma en babas, suspirar de cuando en cuando y hacer alguna que otra pataleta infantil, bien sea en verso ó en prosa. Dánle á la literatura á morder una rosquilla de marfil para que le salgan los dientes y le ponen chichonera y pañales. Con una poca de independencia de carácter es V. hombre perdido; como no se unza V. al coche de la tradición es V. hombre alagado; si por casualidad es V. antiregionalista, comulgue V., y si no le gusta á V. el chirrido de la gaita, prepare V. las patatas, porque lo van á asar en parrilla; sude V. sinó es gazmoño... y en fin, hombre, que como se salga V. del patrón que priva, cortando una manga, ó diseñando un pernil, ya está V. aviado. Y eso es, que aquí tenemos gente, de Real orden nombrada, para dar el gusto, porque como los libros apenas pueden salir del círculo de una pandilla literaria que imprime su fallo doctoral, porque el público no puede darlo, pues no lee, los mangoneadores de la pandilla son los árbitros del santo y seña, y en hablando ellos, todo el mundo boca abajo. Así es que para su libro de usted, haría V. muy bien en ponerle unas velas de á cuarta, como las banderillas de mérito, á uno de esos santones, y con eso y quince cuartos bien distribuidos en puros del estanco obtiene V. un crédito literario en Galicia que no hay quien se le empate. Sin embargo, la sávia de la juventud se abre paso, confesémoslo, de poco acá; la unión de la espada y de la pluma hizo aquí algunos girones, y ese refuerzo que llega de las aulas y de correr el mundo de arriba abajo, mozedad extravasada de los antiguos moldes y mal avenida con las preocupaciones viejas, le vá dando á esto una vuelta de tortilla. Ya se oyen acentos viriles, ya salen los pies de la antigua alforja, y se saborean estilos desconocidos, y eso, que hay mucho copión, mucho mico, mucho rapsodista, mucho monigote, créamelo, que no le engaño.

Pero vengamos á su libro, que dirá usted que me voy por los cerros de Ubeda. La mitad de los que mandan no los leo. Abro la primera página y al par se me abre la boca, y no precisameese de admiración, sino de tedio; sigo abriendo y sigo bostezando, y tal importancia les doy á algunos enjendros literatescos que no crea V. que alzo las hojas con un cuchillo, las alzo con el dedo. Lo que viene después es una paliza morrocotuda, que á los autores les importará muy poco; pero que á mí me importa mucho, porque desahago la rabia que me dá ver tanto imbécil en esta bendita tierra. Con cuchillo, y de los finos, abrí su libro de V., con un cuchillo de zimilor, premio á un laureado en unos juegos florales y que compré por real y medio de desecho en un baratillo de muebles viejos. Pero sea el cuchillo el que quiera con el que haya abierto los folios, el resumen es que leí el libro, y que me gustó. No hay en él ese indigesto lenguaje estirado y tieso, lleno de afectaciones, opilado, hueco; lenguaje de aereostático, donde, si se vá á mirar todo lo que queda es humo. Usted aplica muy bien su lenguaje al asunto tratado, y sin desplantes retóricos le llama al pan pan y al vino vino. Es una de las mil y una cosas que me afectan los nervios, eso de hablar del sol y de la azul esfera, y del pistilo de las flores, y de la filosofía kaustica, á propósito nada menos que de tres cursis, por ejemplo, que fletan un bote para ir á Cambados. ¿Pues donde me deja V. esos párrafos de legua y media que nos atizan algunos del oficio, párrafos interminables donde tiene V. que cojer el verbo buceando, y donde, al leer, cuando llega V. al complemento de la oración, tienen que propinarle á V. un antiespasmodico... ó unas friegas?... Yo pido que, ó se supriman esas tiradas de prosa sin fin, ó que se sirva á los lectores aire, al propio tiempo del libro, ó un pulmón de reserva para co-

locar cuando se hayan agotado los dos de rúbrica. Yo mismo, que critico eso, le he de confesar á V. que he sido muy partidario del sonsonete. ¡Es tan bonito cargarse media legua diciendo cosas dulces y sonantes, y terminar jadeante y sudando, haciendo ¡pum! Es verdad, que se termina y no se dijo maldita de Dios la cosa; pero ahí está el busilis de los que no tenemos mayormente un caudal de sobra de ideas que ofrecer al público. Cuando yo me dedicaba á escribir así, hacía un efecto atroz. Recuerdo hasta que una vez leyendo uno de esos artículos sentimentales, se desmayaron tres sillas de la redacción, y se afectó el Director del periódico; yavé V., un hombre avezado á todo que no pudo contener las lágrimas, y eso que nosotros tenemos las lágrimas y las figuras retóricas en acumuladores para usar cuando viene á mano. ¡Vea V. las excelencias del estilo!... Sin embargo, me llamaban *cursi*, pues no se puede dar gusto á todos. Me cansé de lo florido y me dí al humorismo, á labrar la nota real, y entonces decían de mí: «¡Qué lástima; escribe bien; pero es tan cochino!»

Usted dirá ¿pero este hombre de Dios para que me cuenta estas cosas?... pues se las cuento á V., para que vea lo difícil que es cojer la pluma en la mano dirijiéndose al público, y el calvario que le espera con la publicación de su libro. Uno acabo yo de dar luz, V. lo sabe, y fuera de V. y de otros cuantos amigos á quienes dió por decir que *haches*, casi todo el mundo dijo que *erres*. Un periódico de Galicia que había copiado en sus columnas con gran batir de manos algo de lo que allí se publicaba, en ocasión en que el Director y yo—que los dos somos largos como la cuaresma—éramos uña y carne, al hacer el juicio, separada la carne de la uña, varió de parecer y me dió una soba. Cierzo es también que dicha soba fué pedida por mi mismo á uno de los redactores de dicho periódico, pero yo no le dije que al tratarme con severidad diese mezuquina idea de su propia ilustración plantificando el Cabo de Hornos; donde dirá V?., en Africa... Conque ya V. lo sabe; si V. tiene amigos, su libro será bueno; si V. no los tiene será un chapuz, que así anda la crítica entre nosotros. Yo, si le he de ser á V. franco, deploro lastimosamente ese tiempo perdido que por complacer á los unos y á los otros he malgastado en estos trotes literarios, sin valerme media peseta y sí muchas catalogías, muchas horas sin sueño y muchas, muchísimas ingratitudes. Se tiene por cosa exacta por artículo de fé que el escritor no produce, que los resultados de la imaginación no son cotizables metálicamente hablando; hasta se juzga vergonzoso el cobrar, como sí á V. no le cobrasen las botas que lleva puestas, y no le cobrase el médico que le toma el pulso, y no le cobrase el abogado que le dá un parecer, y no lo desvalijase el curial con quien tenga V. la desgracia de verse obligado á tratar por sus asuntos. ¡Qué más, hombre!... pues si hasta creen que le hacen á V. un favor encima, al tomarle á V. sus cosas, y que el honrado es usted!...

Sí, amigo. El día que le dió á uno por hacer el primer pinito, mejor librado saldría con que se le declarasen unos cursos incoercibles, ó una afección variolosa, pues de esta escapa V. con unos hoyos en la cara, y de este otro fango no escapa V. sin dejar por lo menos medio cuero. ¡Cuanto compadezco al infeliz que este es su modo de vivir, al desgraciado que tiene que adquirir-se el pan de la boca chuzando en esta noria!

Vd. y yo seríamos más felices, amigo Neira, dedicándonos á las cuentas de la lavandera, á la difícil literatura oficinesca, y á cultivar el estilo escabroso de contestar cartas de ingleses—¿V. los tiene?—puesto que de un modo ó de otro, me parece que aun no se descubrió la cantera que ha de dar el mármol en que se perpetúen nuestros nombres, y ya voy dudando de que se descubra.

Caldo gallego... muy bonito, muy bien hecho, deleita, es la preciada labor de un literato de mérito, una caricia de un gallego fanático á su país, el resumen de unas cuantas horas sin dormir y mirando para el techo en busca de ideas, actitud en que pintan á los cazadores de moscas.

Veremos, ahora, á ver cuantastazas vende.

J. DE A.

CLASES PASIVAS

El órgano de las mismas inserta un artículo suscrito con las iniciales R. G. B., en el que se indican algunos medios de reducir la cifra que alcanzan las referidas clases, á la vez que se combate la idea de sacrificarlas, teniendo en cuenta que no tienen culpa alguna del aumento de gastos y continuos despilfarros que representan muchos de los servicios creados en los últimos tiempos.

A juicio del articulista, se necesita, en primer término, una preparación que deje al descubierto el desinterés con que en algún centro puede ser tratado el proyecto de reducción, á cuyo fin consignaría en su presupuesto, la cantidad necesaria para satisfacer los haberes de sus respectivas y actuales clases pasivas, para mejor poder apreciar la amortización ó baja anual que se operó dentro de cada ramo de la Administración pública.

Después establece las reglas siguientes:

1.º Que mientras haya cesantes con derecho á haber pasivo y la aptitud necesaria para prestar servicios burocráticos, se les adjudiquen todas cuantas vacantes ocurran dentro del ramo administrativo á que cada uno pertenezca.

2.º Que se supriman las jubilaciones y retiros forzados por edad, y que no se concedan más que á los mayores de sesenta y cinco años que lo soliciten, y á los que se inutilicen y lo justifiquen de una manera tan clara y terminante que no pueda ofrecer la menor duda.

3.º Que las edades y los achaques que no constituyan inutilidad, tratándose de las clases militares, sólo se tengan en cuenta para sus destinos á cuadros de reserva.

4.º Que al desaparecer los cesantes de un ministerio con derecho á haber pasivo, se adjudiquen la mitad de las vacantes que ocurran en sus destinos, á los cesantes de otros ministerios que la soliciten, y se hallen en condiciones de categoría y aptitud para desempeñarlas.

5.º Que á falta de cesantes con haber pasivo, que soliciten las vacantes á que se refiere el artículo anterior, se adjudiquen á los retirados de Guerra que los pretendan y acrediten capacidad para servirlos, sin más sueldo que una gratificación sobre el de retiro que disfruten, equivalente á la mitad del asignado al empleo que se les confiera y desempeñen.

El pensamiento expuesto en las anteriores líneas, está en armonía con la idea que apuntamos días pasados de restringir las cesantías y jubilaciones de las clases civiles y mantener á las militares hasta cierta edad en la escala de reserva, con cuyo sistema es indudable se llegaría al fin propuesto; pero todo esto quedará reducido á buenos propósitos.

Como siempre.

Entre comas

OBSEQUIOS A LA PRENSA

Ahora vuelve á discutirse la importante cuestión de si deben concurrir los periodistas á los festejos con que los obsequian las empresas industriales.

Los enemigos de esta perniciosa costumbre exponen, entre otros argumentos no menos interesantes, que la mayor parte de las veces los periodistas se ven obligados á comer peor que en su casa.

¡Ay, sí!

Nunca se borrará de nuestra memoria cierta comida que fuimos obsequiados hace algún tiempo. Vino á invitarnos á la redacción un caballero flacucho, con el bigote caído, á manera de sáuco llorón, y los ojos húmedos como dos alméjas.

—Mi señora y yo—nos dijo—hemos abierto un almacén de manguitera, fósforos ingleses y cola fría para pegar porcelana, y queremos obsequiar á la prensa.

—Tantas gracias...

—¿Vds. tienen costumbre de comer?

—Si señor, de cuando en cuando, pero no es cosa segura.

—Perfectamente. Mañana á las ocho en punto. Hé aquí mi tarjeta.

—Pero...

—No saldrá Vd. pesadoso. ¿Le gustan á V. las albondiguillas de jamón?

—Si quiere Vd. que le hable con franqueza no las tengo mala voluntad ni tampoco las estimo.

—Corriente. Hasta mañana á las ocho.

Y bajó las escaleras sin darnos tiempo para nada.

El director del periódico, que ya tenía noticia del banquete, entró poco después en la redacción, diciendo:

—Se trata de un correligionario y tiene usted que comer mañana en una manguitería.

—Si, acaba de decirme el manguitero con-sorte.

—Rociendo á Vd. mucho cuidado con los brindis. No haga Vd. ninguna declaración que no esté de acuerdo con nuestro programa. Puede usted hablar de manguitos como elementos de calefacción peluda, pero nada de alusiones al nuevo Código civil ni á la emancipación del negro.

—Pierda Vd. cuidado.

La manguitera nos recibió muy bien, aunque envuelta en una bata de color de salmonete pasacon rayas de peluche y un manojo de cintas verdes en la cabeza, tirando á india brava.

—Siéntense ustedes—fué lo primero que nos dijo.

Y dirigió una mirada de inteligencia á su esposo, que abandonó la tienda para reaparecer al poco rato con una botella en la mano derecha y un trozo de queso manchego en la otra.

—Por de pronto—dijo al entrar—pueden ustedes ir tomando este tinte en pie.

Oler el queso y presentarse en la tienda cinco niños de ambos sexos con delantales aluditerados por una alimentación mal dirigida, fué todo obra de un instante.

—Son mis hijos—exclamó la señora con cierta satisfacción de madre fecunda.

Los niños, que chorreaban pringue y olian á salsa de tomate, tenían la costumbre de presentar los carrillos á todos los humanos para recibir ósculos, y vinieron á cumplir esta grata misión.

—Así, así,—les decía mamá.—Un besito á cada uno de esos señores.

—Son muy monos—se atrevió á decir el redactor de un periódico quincenal consagrado exclusivamente á la defensa del corcho.

—Pues mire Vd.—repuso la madre.—Este chiquitín está hecho una pura grieta, que no se le conoce.

—¿Lo pintan Vds?

—No, señor; le rellenamos los intersticios con cera virgen. Ha sido una ocurrencia de mi esposo, ¡Como siguió la carrera de cerero!...

A fuerza de súplicas, el matrimonio consiguió que probáramos el queso, pero los niños nos lo quilaban de la boca y andaban por el suelo buscando la migajas, hasta que la manguitera montó en cólera y se puso á pegarles con desesperación.

—Basta que haya personas de fuera—gritaba—para que me avergüencen estos condenados. Y la culpa la tiene su padre, que les da todos los gustos. Ustedes creerán que no comen lo necesario. Pues han de saber Vds. que no hay pan que les baste, y aún ayer este mayorcito se comió la merienda de los carpinteros mientras acababan el zócalo del mostrador.

El manguitero, como más filósofo, trataba de tranquilizar á su esposa; los niños lloraban al unísono, y nosotros, los representantes del quinto poder, los sacerdotes de la santa causa, los hijos de la prensa, nos mirábamos con asombro, como diciendo:

—¿Pero quien nos ha metido en esta perrera?

Una doméstica montaraz vino á sacarnos de dudas, gritando desde la trastienda.

—Señora, ya pueden venir esos.

—Vaya; á sentarse—dijo la manguitera.—Ya verán Vds. que sopa tan rica... Póngase V. más joven; es de pasta fina. A ver, Regúles, sirve tú á los niños y procura no ensucien á esos caballeros con los delantales.

Cuando trajeron el cocido, la señora se empeñó en que habíamos de ponernos mucho y todo era decir:

—Coman Vds. con franqueza, que no nos gustan los cumplimientos. Un día es un día. ¡Que demontre! Y Vds. los de la prensa tienen buen diente... Regúlez, ponte chorizo á aquel caballero. ¿Que nó? Le va á gustar á V., porque los hace mi cuñada para su uso, y aquí somos muy delicados en cuestión de embutidos.

Aún no habían llegado las albondiguillas, y ya estaba Regúles con la copa en la diestra, brindando por la prensa periódica y por la industria manguitera, unidas en fraternal abrazo; pero los niños, que no estaban hechos á discursos, se pusieron á reír y á golpear los platos con las cucharas...

Y nosotros, aprovechando la confusión, salimos á la calle resueltos á no admitir comida que no venga acompañada del correspondiente menú y con esta nota al pie:

«No habrá niños.»

LUIS TABOADA.

Crónica marítima

DEL DEPARTAMENTO

Ha cesado en la factoría de vapor del arsenal el primer maquinista de primera clase don José Montero Armada, haciéndose cargo del alumbrado eléctrico, en virtud de la R. O. de 23 de Febrero último.

Cesó en el cargo del alumbrado eléctrico del arsenal el primer maquinista de primera clase don Nicolás Contreras, haciendo cargo de la casa de bombas del dique de San Julián, en virtud de Real orden de 23 del mes próximo pasado.

Se formuló propuesta de embarque para el crucero *Reina Castina*, á favor del primer carpintero, Venancio Lopez, en relevo del de igual clase Fructuoso Vazquez Lestache.

Por R. O. de 18 de Febrero último, se han remitido á este departamento relaciones del material de planchas, con destino á los cruceros de 7.000 toneladas, para que por la primera agrupación se formule el pedido correspondiente.

Ingresó en el depósito del arsenal, procedente del departamento de Cádiz, el tercer contra-maestre José Loira y Palmeiro.

Se remite á Cádiz, copia de la hoja de servicios del segundo practicante don José Santos Mariscal, por haber cambiado para aquella sección.

Pasó asignado interinamente, á prestar sus servicios en la enfermería del arsenal del parque, el primer practicante don Luis Bellol Alemán.

Cesó en la factoría de vapor, y fué asignado al crucero *Alfonso XII*, el primer maquinista de primera clase don José Montero Vidal.

Se ha expedido salvo-conducto al teniente de infantería de Marina, de la escala de Reserva, ayudante del arsenal don Pedro Muro y Domingo, para que haga uso de 15 días de licencia entre revistas.

Ha tomado posesión del destino de asesor de Marina del distrito de Avilés, el licenciado en derecho civil y canónico don Cesáreo de Silva Indan.

Del interior

La *Democracia* lamenta en su número de ayer que hayamos tratado de ridiculizar en una *Menudencia* que hemos publicado, á personas que, tanto por su posición social, como por su seriedad, son dignas de respeto.

Después de manifestar al apreciable colega que para nosotros no sólo son dignas de respeto las personas de posición social y serias, como para ella, sino también las que no tienen posición ninguna y se distinguen por su buen humor, permitamos que nos asombremos cavilando á que clase de personas se referirá *La Democracia* en el suel-

to que nos dedica, pues nosotros no hemos tratado de ridiculizar á nadie.

Si *La Democracia* se refiere á una genial descripción de una convidada supuesta en Carabanchel de abajo que vió la luz pública en nuestro periódico, nos congratulamos en decirle que eso era puramente literario marcando las costumbres de nuestro pueblo, y sin referirse ni aludir remotamente á nadie. De modo que si entre nuestros personajes imaginarios y otros de carne y hueso ha encontrado correspondencia *La Democracia* permitanos que la ridiculización, si existe, es ella quien la hace con sus suspicacias.

Y ya que estamos con la pluma en la mano, no terminaremos sin hacer constar que nos extraña que un periódico tan capaz como *La Democracia* vitupere el tratar los asuntos públicos y á los personajes que hacen papel por su posición en la misma vida pública, por el sistema del ridículo ó del donaire, cosa que es lo último que priva en la prensa aun en los periódicos más ilustrados y más formales, y para lo cual se necesita, como *La Democracia* debe suponer, algo de ingenio, que nos sobra en todas las redacciones.

Pero en fin; conste que si á *La Democracia* le quitó el sueño el que hayamos tratado en broma la gestión municipal del señor Román, y el que *El Correo Gallego* la haya tomado con el señor Cervent, por lo que á la descripción del banquete de Carabanchel se refiere, puede dormir tranquila, pues ahí no hay más alusiones que las que *La Democracia* se finje en su malicia.

LOS CARNAVALES

Su influencia es propulsora de una fiebre que se apodera de los espíritus, como si se tratara ya de un engendradora en la sabia social.

Afortunadamente poco queda ya del mezquino residuo de los cultos paganos que van sucumbiendo, víctimas de sus propias ridiculeces, pues mal se avienen con las costumbres de nuestro siglo.

Solo en el elemento joven halla aun el dios Momo veneraciones entusiastas y saludos gritos y de adhesión tan débiles y fugaces, como fugaz y débil es su imperio, prolongándose la serie de escándalos á que debiera poner término la época cuaresmal hasta el domingo de Piñata.

En las calles

Compacta masa humana invadió la calle Real en casi toda su extensión, apesar de su respetable longitud y espacioso cauce.

Desde los balcones, cuajados por las bellas, se libraron las batallas de ritual de todos los años, exacerbadas al presente por innovaciones que han sido causa de alguna contusión y roturas de muchos cristales.

Más de una galería se dispuso en situación de combate, extrayéndose de ella las vidrieras y dejando solo la armazón á fin de resistir los empujes del fuego enemigo, evitando estruendos.

Maiz, avellanas, nueces, castañas, almendras, flores, cucuruchos de papel y bolsas de serrín y harina, fueron los proyectiles que entraron en acción, prodigándose algunos otros objetos sucios y peligrosos, sin que ningún agente de la autoridad tratara de evitarlo.

El pavimento de la calle estuvo sembrado de esa multiplicidad de materias que la gente menudada se encargó de recoger, relevando de un buen trabajo á las escobas de los barrenderos. Hoy conserva todavía las huellas de esas costumbres bárbaras que autorizan á arrojar con desden al aire, lo que aprovecharía tanto en el hogar del necesitado, provocando, por ende, un pugilato á cada paso entre los chiquillos de ambos sexos á quienes exponen excitándose, con las ansias de la codicia.

Total de ese desbordamiento de costumbre de estos días: unas jóvenes heridas en la cabeza, otra en la cara, dos niños con lesiones, 1.000 y pico de cristales rotos y algunos miles de reales tirados á la calle.

Las comparsas

Pobre ha sido el contingente que dió la batalla.

Recorrió su itinerario la *Tuna ferrolana*, recibiendo como regalo, de la señora de Moreno, una bonita pandereta.

Los *Reyes de oros*, *Os ferreiros* y los *Negritos* fueron, con la *Tuna*, las únicas comparsas que se exhibieron al público.

Las máscaras sueltas no lucieron, ni por su número, ni por sus disfraces, ni por sus bromas.

En dos carruajes algunos enmascarados de la buena sociedad recorrieron las principales calles tomando parte en la *batida* y arrojando cartuchos de dulces y flores á las damas.

Los alumnos de la Escuela Naval se distinguieron por el derroche de confituras que hicieron esos días.

Los bailes

En la sociedad del *Circo de Recreo*, se celebró un magnífico baile de máscaras el domingo y asaltos el lunes y martes.

Distinguida concurrencia asistió á las *soirees*, llamando la atención el lujo de los tocados.

Las damas fueron obsequiadas con finas pastas y refrescos.

En el salón del *Casino ferrolano* difícilmente se podía dar un paso, tal era la aglomeración de parejas que prestó su concurso al baile del martes, abundando los disfraces de dominó de color blanco, azul y rojo.

También en esta sociedad fueron obsequiadas las elegantes niñas con dulces y refrescos.

Animadísimo y concurrido por las máscaras estuvo el baile que dió el *Centro Recreativo* el domingo. Una comparsa de masonas y otra de mánalas consiguieron dar juego toda la noche. Hubo además, gran abundancia de labriegas, capuchonas, cocineras, enlutadas *et sic de ceteris*.

La orquesta reducida á un violín, una flauta, el contrabajo y el piano.

El menú bueno; aunque se resintió algo el servicio del ambigú, por efecto de la aglomeración de gastrónomos.

El *Liceo de Artesanos* no se satisfizo con el baile del domingo, y repitió el martes.

Muchas máscaras, y mucha animación. Siendo esta la sociedad más modesta, produce mal efecto que al bello sexo se le cobre la entrada.

La Junta merecería los plácemes de todos, evitando en lo sucesivo esos desembolsos que desdican de la galantería que se debe á la mujer.

**

Los aporpositos

El representado anteayer y repetido anoche en el *Teatro-Circo* es ligerito, sin gracia, sin toques de novedad, pero que llena cumplidamente el objeto que con esa clase de obras se proponen los Empresarios.

Su autor, nuestro amigo Deltell, podría haber sacado más partido *Desde el Olimpo al Ferrol*, que es como titula su obra, á haberle concedido tiempo para madurar el asunto; pero se trata de un trabajo de pocos días.

Tiene el libro versos sonoros y un diálogo bastante fácil, aunque brille más la inspiración del poeta, que el ingenio del dramaturgo.

El coro de costureras y el de jockey son los dos mejores números de música de la obra y las dos situaciones de la obra más entretenidas.

No está malideado el cuadro mímico del doctor Das.

Pero á quien pertenece de hecho y de derecho la verdadera gloria, es al señor Busch, que nos reveló, con las tres nuevas decoraciones debidas á su pincel, el dominio que tiene también sobre el arte escenográfico.

El muelle y la amada tomados del natural son de gran efecto y sorprendente la decoración final del fondo del mar por la vida y movimiento que se le imprime con la desbandada de los peces ante la aparición del buque submarino.

La obra estuvo muy bien vestida, y acaso como nunca se vio otra de su género en el *Teatro-Circo*. Los personajes admirablemente caracterizados.

Al señor Grandío, corresponde, pues, también una buena parte del éxito, por que á su cargo corrió el *atresno* y la peluquería.

Anoche escasísimo público asistió á la segunda representación en la cual vimos corregidos defectos tan notados la primera noche, como el de la colocación de la gasa que en el cuadro final contribuye á realizar el efecto óptico del fondo del mar.

El propósito de *Romea* era ya conocido del público, y acaso por esta circunstancia dejó de atraer la concurrencia que otros años invadía aquel local.

Escrito en el carnaval de 1887 por el tenor cómico señor Bolumar, adolece de un esencial defecto en primer término; y es la carencia absoluta de sabor local.

Compuesto de retazos de una porción de zarzuelas, y calafateado con estopa propia, ni la obra ofrece interés, ni atractivos.

Muy buena vestimenta le preparó el joven violinista señor Perez, adornando el libreto de una música juguetona é inspirada; grandes esfuerzos hicieron los aficionados por deshacer el hielo en el escaso público que presenció las dos representaciones; algunos sacrificios hizo la Empresa por exornarla con la multitud de elementos que requiere pero todo ello, no ha bastado para librar de una indiferencia general á una obra que empezó llamándose *El Carnaval de la vida* y á los tres años fué bautizada con el título de *Como está el mundo!*

Pues lo que decía un escritor muy chusco amigo nuestro.

—¿Cómo ha de estar, gobernado, los fusionistas... y los Bolumares!

¿Por qué dos puertas en los balcones preservan del frío mejor que una sola?

Cualquiera contestaría que porque son dos, en vez de una. Pero no es así.

El grueso de las maderas y del cristal no importa gran cosa. Lo que impide que el frío penetre en las habitaciones es la capa de aire que hay entre los cristales y las puertas, ó entre las persianas y las puertas. El aire es el peor conductor del calorico y aquella capa impide que el calor de la habitación se vaya fuera.

Por el mismo motivo son más frescas las habitaciones en verano cuando en los balcones se tienen cerradas las maderas, aún cuando no dé el sol. Entónces la capa de aire que hay entre los cristales y las maderas impide que el calor entre en las habitaciones.

Tres circulares en puerta tiene preparadas el gobernador para los Ayuntamientos, reclamándoles los presupuestos adicionales, y excitándoles á que satisfagan lo que adeudan por consumos y por cédulas personales.

Noticia un diario coruñés: «Es inexacto que en la próxima combinación de gobernadores entre el de la Coruña.»

La Comisión provincial acordó en su última sesión dejar sobre la mesa el dictamen de los gastos hechos, durante el mes de Diciembre, entre otras carreteras, en la de Caranza á San Juan de Filgueira.

En vista de la competencia suscitada al juzgado de primera instancia del Ferrol en juicio ejecutivo promovido por don Constantino Vadell Barallobre, por un crédito cedido por don Antonio Prieto Rodríguez, contra Manuel Balseiro Vazquez, en el concepto de que las cuatro fincas hipotecadas, como de la mujer del deudor, Nicolasa Rouco Lopez, estén comprendidas en la venta de los bienes de la Cofradía de San Julián de Lamas, en el Ayuntamiento de San Saturnino, hecha por el

Estado á don Jacinto Perez Quintana y otorgada por cesión á favor de don Juan Piñero Maseda; la Comisión provincial acordó informar al señor gobernador de la provincia, que está en el caso de instruir en el requerimiento de inhibición y remitir al señor Presidente del Consejo de Ministros el expediente instruido, dando aviso de la remesa al señor Juez del Ferrol.

En sentencia dictada por el tribunal contencioso administrativo se declara de abono á doña María García Incógnito, la pensión de 182'50 pesetas anuales, desde 1.º de Julio de 1884, por muerte de su hijo el marineró Nicolás Hermo.

El martes próximo reanudaré sus tareas en el teatro de la Coruña, la compañía de zarzuela que dirige el primer bajo señor Villalonga. El señor Brandón ha dejado de formar parte de ella.

El coronel de la Guardia civil de esta provincia señor Párraga, ha sido destinado por sorteo á Ultramar.

EL DESPIDO DE LAMAESTRANZA

Estamos hoy como ayer. La orden de despido para los menos aptos y para todos los que no sean necesarios, continúa en pie.

Esa orden se ha circulado al Arsenal para su cumplimiento y el principio de nuestra desgracia puede estar muy próximo.

Sabemos que las dignísimas autoridades del departamento, con un interés que nunca será bien agradecido, hacen cuanto pueden para evitar lágrimas á la maestranza y desgracias á la población; pero esta situación es insostenible y podría suceder que, por ordenes más apremiantes, ó por falta de créditos para la maestranza, se vieran en la necesidad de activar los estudios que habrán principiado para averiguar por quienes ha de comenzar el despido.

Urge salir del peligro en que estamos. Ahora aun habrá tiempo de conjurarlo; después acaso sea tarde.

Repetimos, hoy como ayer, que esperamos mucho de nuestro Ayuntamiento. Quisiéramos verlo dedicado con toda preferencia á este asunto tan importante para el Ferrol y que pensara en la conveniencia de nombrar una comisión de su seno, que, con el diputado á Cortes por el distrito, saliera inmediatamente para Madrid, de donde no volviera, sin los planos de los dos cruceros proyectados, la seguridad de la inmediata venida de los materiales necesarios para los mismos y la garantía de que estas alarmas no se repetirán frecuentemente.

Esto es lo que urge más, pero tampoco conviene dejar de la mano el problema siempre temible para el Ferrol.

Si el poco dinero de que la nación puede disponer por los escandalosos aumentos que se han decretado para dar colocación á un millar de abogados, que no podían ó no querían trabajar en su profesión, se emplea en los buques encargados á los particulares nacionales y extranjeros que se han dedicado á esa industria, sin mas elementos que los que se proporcionan con los recursos que el Gobierno les facilita, preciso será cerrar los arsenales del Estado y resignarse á perder los centenares de millones acumulados en tantos años por ministros más previsores y patriotas que el señor Rodríguez Arias.

Desgraciadamente no hay para todos, y es preciso elegir entre los Arsenales del Estado, que tan importantísimos servicios pueden prestar á la nación, ó enriquecer á media docena de particulares que terminarán en su nueva industria, en cuanto cobren el último céntimo de sus contratos.

La cuestión para el Ferrol es de vida ó muerte. No nos hagamos ilusiones; aquí no hay más industria ni más porvenir que nuestros arsenales. Con ellos ha nacido el pueblo este, y con ellos morirá. Conservándolos, podrá pensarse en carreteras, ferro-carriles, cuarteles para alojar muchas tropas y otros elementos de riqueza. Sin ellos, todo sobra, incluso las casas que todos habitamos.

LOS NAUFRAGOS DE MUGARDOS

Los catáveres

Hasta ahora no ha aparecido más cadáver que el de uno de los 15 tripulantes del falucho *San Juan*.

De la identificación hecha ayer resultó ser el de Juan Vilar Martínez, soltero, de 23 años y natural de Cerbás.

También se acreditó que el pantalón encontrado cerca del cadáver pertenecía al naufrago y que efectivamente había sostenido una lucha para desalojarse de él y de las demás ropas.

Se supone que nadando pretendió alcanzar la orilla, pero que al llegar á las rompientes del cabo Prioriño sufrió embestidas contra las peñas, aunque las señales todas evidencian que la muerte fué producida por sumersión y asfixia.

Apareció el cadáver con el cráneo completamente destruido.

No se llevó ayer á cabo el enterramiento, por falta de permiso del Juez municipal, apesar de haber declarado los médicos que amenazaba peligro por hallarse ya en estado de putrefacción.

La Caridad

Ayer á las siete de la tarde se reunió en la Alcaldía un número bien exiguo de las personas convocadas para constituir la Junta popular de Socorros.

Se dió cuenta de haber disculpado su asistencia el presidente del *Casino Ferrolano*, señor Suanzes, el del *Centro Recreativo* señor Sanz, el del *Nuevo Liceo* señor Cal y de Vicente, el director de *La Democracia*, el concejal señor Torrente y alguna otra persona que no recordamos.

Para no aplazar la benéfica misión encomendada á dicha Junta, dióse por constituida con las siete personas que asistieron al acto, entre los

que se hallaban el diputado provincial señor Plá, el presidente de la Asociación mercantil, los directores de *El Correo Gallego* y *La Monarquía*, el presidente del *Circo de Recreo*, señor Baamonde, el concejal señor Guerrero y un redactor de *La Cruzada*.

Acuerdos adoptados: 1.º Agregar á la Junta dos concejales más y dos individuos de la Comisión iniciadora de Socorros de Mugaros y un concejal de aquel Ayuntamiento.

En su virtud, queda constituida la Junta popular de Socorros con las siguientes personas.

Junta de Socorros

Presidencia del Alcalde señor Bellas.—Vocales, el diputado á Cortes D. Nicasio Perez, los diputados provinciales señores Plá y Lopez Vidal, el cura ecónomo de la parroquia del Socorro, señor Panabá; el presidente del *Circo de Recreo*, señor Baamonde, el del *Casino Ferrolano*, señor Suanzes, el del *Centro Recreativo* señor Sanz, el del *Nuevo Liceo*, señor de Cal y Vicente; de los concejales, señores Torrente, Guerrero, Meirás y Piñero; presidente de la *Asociación Mercantil*, señor Plá (don J.); el de la *Liga de Contribuyentes*, señor Lopez Pardo; el de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, señor Baamonde, el director de *El Correo Gallego*, señor Novo; el de *La Democracia*, señor Castro Labrada; el de *La Cruzada*, el de *La Monarquía*, señor Veiga; más los tres individuos de Mugaros cuya elección hará oportunamente aquel vecindario.

2.º La designación de depositario recayó en D. Nicasio Perez y la de Secretario en el director del periódico más antiguo.

3.º Fué nombrada una Comisión de la que forman parte los señores Baamonde, Guerrero y Novo para que redacten un proyecto en que se propongan los medios de arbitrar socorros.

Y dió con esto por evacuadas sus primeras gestiones la Junta popular.

Para hoy está convocada nuevamente, con objeto de discutir el proyecto, cuya ponencia sabemos que se ha dejado á cargo del señor Baamonde, persona peritísima para esta clase de asuntos.

Pero quedamos rogando á Dios que no se le ocurra proponer la creación de un nuevo Bazar, *cluché* forzado, cuando de acudir aquí se trata á los llamamientos de la Caridad.

Ojrecimientos

Los propietarios del *Teatro-Circo y Romea* han manifestado con una generosidad que les honra sus deseos de que gratuitamente puede disponer del local la sección de declamación del *Nuevo Liceo de Artesanos*, la cual se ocupa con una actividad dignísima de aplauso de la organización de un espectáculo á beneficio de las desgraciadas familias de los naufragos del falucho *San Juan*.

Tenemos entendido que la *Tuna terrolana* aliada con la comparsa de marineros de Mugaros ofrecerá su concurso á la Junta popular de socorros para que la estación tenga más solemnidad y se revista de todo el respetable carácter posible.

Consideramos muy bien meditado el pensamiento, pues siendo una la iniciativa de acción se conseguirá regularizar mejor el ejercicio de la caridad y obtener mayores productos para las desvalidas familias cuya situación se procura aliviar.

En este caso, la postulación será aplazada para el domingo 17 del actual, con objeto de dar á la manifestación una organización aceptable.

Los literatos de la localidad se han ofrecido á escribir letras alusivas al acto y los profesores de música á completar el pensamiento, al objeto de que sean coreados.

SUBASTAS

En la celebrada el día 4 del actual para contratar el suministro de varios materiales y efectos necesarios para los cruceros *Reina Regente*, *Isabel II* y cañonero *Mac-Mahón*, les fueron adjudicados, provisionalmente por la Junta de administración y Trabajos del arsenal, á don Ramón García, el primer lote; á don Vicente Hermoso, el segundo; y fué declarada desierta la subasta en lo que respecta al tercer lote.

—Por la misma Junta se saca á pública subasta para la una de la tarde del 30 del actual, la contratación de las obras necesarias en el taller del parque de la séptima agrupación, bajo el tipo de 6.913'15 pesetas, con arreglo á las condiciones publicadas en la *Gaceta de Madrid* núm. 58 de 27 de Febrero último.

**

CONCURSOS

Por la propia Junta se anuncia para la una de la tarde del 26 del actual el segundo concurso para contratar el suministro de varios materiales y efectos necesarios en la quinta agrupación para obra del crucero-torpedero *Destructor* y torpedero *Habana* por valor de 976'52 pesetas, bajo las condiciones anunciadas en el *Boletín oficial* de la provincia número 183 de 11 de Febrero último.

Nuestro respetable amigo el señor D. Nicasio Perez que estuvo ayer ausente de la población, tuvo conocimiento á las nueve de la noche, hora en que regresó de Juba, de la reunión celebrada en la Alcaldía para socorrer á las víctimas de Mugaros.

Al señor Alcalde dirigió una atenta carta, para disculpar su asistencia al acto.

Boletín religioso

Cultos cuaresmiales

Por acuerdo superior y en atención á circunstancias especiales, se ha convenido que en este año se haga la predicación cuaresimal en los Curatos de San Julián, y Socorro y Angustias, del modo siguiente:

Parroquia de San Julián

En esta Parroquia se hará la santa predicación

y divinos oficios, como en los años anteriores, sin variación de días, ni horas de costumbre. Los Sermones están á cargo de los señores Curas Ecónomos del SOCORRO y de las ANGUSTIAS, y la exposición doctrinal apologetica al del señor Cura Ecónomo de San Julián.

Parroquia del Socorro

Todos los jueves de Cuaresma, al toque de oraciones y después del santo Rosario, se predicarán Conferencias sobre puntos de Moral. Los domingos, al ofertorio de la misa parroquial, habrá instrucciones doctrinales.

Parroquia de la Angustia

Todos los sábados de Cuaresma, al toque de oraciones, se rezará el santo Rosario, al que seguirá una *instrucción* dogmático-moral, precedida y seguida de cánticos propios de este santo tiempo.

**

Ayer, después de la misa de once, dió principio en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, Orden Tercera de Servitas, la novena que anualmente se consagra á Jesús Nazareno, la cual se repetirá al toque de oraciones precedida del rezo de la Corona Dolorosa, cantándose seguidamente los Gozos, Letanía y Salve.

Se suplica á los fieles la asistencia á estos religiosos cultos.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 7, 8'15 n.

En el Consejo presidido por la Reina quedó firmado el decreto de Instrucción pública, relativo á las compensaciones de débitos de los Ayuntamientos.

Ha sido proclamado el príncipe Alejandro Rey de Servia.

Madrid 7, 9'30 n.

Bajo la presidencia del ministro de Marina se ha reunido hoy el Consejo de la Marina para tratar de la adjudicación de las máquinas que deben ser construidas, con destino á los cruceros torpederos, del sistema Talle-rie. Antes de resolver, examinaron los consejeros las condiciones del contrato cuya concesión, fué hecha á favor de la casa de Nappier.

Madrid 7, 10n.

Telegramas recibidos de Cádiz quitan toda importancia al contratiempo que tuvo el buque submarino en las primeras pruebas de marcha que continuarán tan en breve, como sean reparadas las averías.

Ignórase el alcance que tendrán las economías proyectadas por el Gobierno; pero puede afirmarse que alcanzarán á todos los ramos.

Madrid 7, 11'30 n.

Los republicanos progresistas han celebrado una vela dándose lectura de varias cartas de Ruiz Zorrilla en las cuales acentúa su actitud revolucionaria.

Dada la resistencia del ministro de la Guerra á aceptar en su departamento los planes económicos del de Hacienda, se han reproducido los rumores de que el señor Gonzalez (don Venancio) se halla resuelto á dimitir, como el general Chinchilla no varíe su actitud intransigente.

Madrid 7, 12 n.

En las pruebas del submarino se confirmó que necesita mayor número de acumuladores, pues no desarrollan los que llevaba toda la fuerza necesaria.

Las lesiones que recibieron los tenientes de navío señores Mercader y García Gutierrez son ligeras quemaduras en las manos.

Aquí continúa la espectación hasta conocer el resultado definitivo.

Bolsín 4 por 100 interior cerró á 75'35.

Bolsa

Día 6 de Marzo

Madrid.—Interior perpétuo al 4 por 100.	75'80
Fin de mes.	75'85
Exterior.	77'90
Amortizable.	89'00
Cubas.	105'25
Banco de España.	407'00
Tabacos.	111'00
Barcelona.—Interior.	75'97
Exterior.	77'10

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 14a



PARA CARRIL, ALICANTE, VALENCIA y Barcelona, saldrá de este puerto del 12 al 13 del corriente el vapor español

RIVERA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.



PARA GIJON, SANTANDER Y BILBAO saldrá de este puerto el 13 de Marzo el vapor español

LA CARTUJA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Demetrio Plá, San Francisco 2.



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA saldrá de este puerto el 14 del actual el vapor español.

IRAZABAL

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Demetrio Plá, San Francisco núm. 2.

Las ligitimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las disposiciones del estomago y enfermedades derivadas de mltis digestiones se hallan en cajas á Pta. 1.—y 1.50 en todas las farmacias y especialmente en las casas de D. José San Román y D. Manuel Pwin, Farmacéuticos.—Ferrol.

HULES Y LINOLEUMS

Para pisos y decorado de paredes y techos, en varios gruesos y dibujos variados. Tiras para pasillos y escaleras. Cenefas y palletes de varios tamaños. Linoleum liso de 3, 4 y 5 milímetros para cubiertas y soldados de buques. Cola especial para el Linoleum. Depósito: San Francisco, núm. 42.

COLEGIO DE LA MARINA

Se necesita una persona que reúna aptitudes para desempeñar la plaza de Administrador-Secretario en este establecimiento. Los que deseen optar á dicha plaza, pueden presentarse en el Colegio, de cuatro á cinco de la tarde ó de ocho á nueve de la noche.

Pérdida

La persona que haya encontrado un adorno de pulsera de oro con una roseta de diamantes rosa perdida la noche del martes desde la calle Canido núm. 28, hasta el *Casino Ferrolano*, puede entregarlo en la calle Canido 28, 1.º donde se le gratificará.

PERDIDA

La persona que hubiese encontrado una pulsera de oro mate con el adorno de una lira y una cinita formando ebilla se servirá entregarla en el número 126 de la calle de Magdalena, en donde se le gratificará.

ESTADO GENERAL DE LA ARMADA PARA EL AÑO DE 1889

Se halla de venta en la imprenta de Pita, Real 142, encargado del Depósito Hidrográfico.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades. E. Perez Labarta, Puente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

DEPOSITO DE CARBONES

En los almacenes del Sr. Perez, del muelle de este puerto acaban de recibirse nuevos cargamentos de Cardiff que se expenden á los precios siguientes:

- Escogido para cocinas á 10 reales quintal.
- No escogido para buques y otros usos á 8 id.
- Menudo para fraguas á 6 id.
- Aglomerados clase superior á 10 id.
- Cok para fundición á 10 id.
- Idem para cocinas é industrias á 10 id.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

CIUDAD DE GADIZ

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

VIZCAYA

Línea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 el vapor

SAN IGNACIO LOYOLA

Línea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 el vapor

SAN FRANCISCO

Línea de Buenos-Aires

Saldrá el día 23 de Barcelona, el vapor

BUENOS AIRES

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 30 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-F. de Guarda.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo à primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569
Beneficios distribuidos à los asegurados en el año 1887. " 12.045.285
Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415
CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS
Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 16 de Marzo saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el nuevo y magnífico vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y à los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino à todas, y son trasportados de la Coruña à Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse à los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÀ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rémsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros à prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas à cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

Nociones generales de

contabilidad de hacienda pública con relación à España y su aplicación à la Marina, por don Leandro de Saralegui y Medina, Ordenador de Marina de primera clase.

Esta import anteobra, declarada de texto para el estudio de la referida asignatura en las Academias de Administración de la Armada, por Reales órdenes de 3 de Abril de 1886 y 28 de Enero de 1885, se halla de venta al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos en la imprenta de Pita, Real, 142, encargado en esta capital del Depósito Hidrográfico.

COMPANIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.
Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo à los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido à nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807. Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS MADRID

RELOJES

para señoras

Caja níkel pesetas . 15
Id. plata id. 25
Id. plata tres tapas. 30
Id. negra. 22
Id. acero. 35
Id. oro grabado . . 55



RELOJES

para caballeros

Caja níkel llavepts. 9
Id. id. Remotoir . 12
Id. negra id. . . . 20
Id. acero id. . . . 30
Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id, Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id, 2,50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, à 1'50 id.
Calle de Harce, núm. 9.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CUORNA